

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2021

## **TERMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA SUPERDESCUENTOS ARKOS DICIEMBRE 2021 – PROMOCIONES**

A continuación se describen los términos y condiciones que se aplicaran a la campaña **SUPERDESCUENTOS ARKOS DICIEMBRE 2021 – PROMOCIONES**, que se desarrollara en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali (Acopy y San Nicolás), Rio Negro, Guayabal, Pereira y Bucaramanga desde el 6 de diciembre de 2021 y hasta agotar existencias, el consumidor que adquiera los productos que son objeto de esta campaña deberá acogerse a lo aquí informado:

1. Las promociones aplican para la cantidad de unidades disponibles por tienda, que son limitadas por cada producto.
2. Las promociones solo aplican para los productos relacionados en el listado de Excel adjunto.
3. Las promociones serán válidas hasta agotar las existencias descritas en el listado de Excel adjunto.
4. Los precios no incluyen IVA.
5. El transporte o traslado del producto es responsabilidad exclusiva del cliente, si desea que ARKOS traslade el producto deberá asumir el costo adicional que dicho servicio genere.
6. Los precios no incluyen cortes al producto.
7. Si no hay inventario en la tienda a la cual se dirige el cliente, el cliente deberá trasladarse a la tienda donde se encuentra el producto o asumir el costo del traslado del producto.
8. Los productos objeto de las promociones puede presentar imperfectos, como rayones, cambio de color, fisuras, bordes rotos, bordes doblados, medidas no regulares, manchas, o ser discontinuados, en consecuencia, la garantía legal no será exigible con relación al imperfecto, deterioro o característica aceptada por el consumidor la cual se le notificó verbalmente y en la factura de venta.

Cordialmente,



**ARKOS SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS S.A.**  
Gerente Comercial  
Nubia Riveros



